

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.239

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALS

DOMINGO 23 DE JUNIO DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

MADRID

HAZAN JUEGO

¿Quién dijo que el Sr. Canalejas no es hombre de corazón y de arrojo? ¿Quién lo dijo mirando los pajaritos de papel que ha hecho con sus programas... rectifique noblemente atendiendo a lo que acaba de hacer en obsequio a los jugadores y a las empresas explotadoras del juego. El telar de las Cortes ha recibido el encargo de tejer una nueva ley a la cual dentro de unos días la veremos salir vivita y coleando de las Osmaras y entrar triunfadora en el Palacio de Oriente para obtener la sanción de la Corona y luego vestirla con los tiros largos reglamentarios, que confeccionarán de común acuerdo los tan acreditados mediadores de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación, encargados por el Presidente del Consejo de emperifollarla.

Harto saben los señores del margen que el propósito que persiguen no es moral, pero ¡qué diablo! el legislador no puede, según uno de sus evangelistas meterse en tales honduras. Y el Gobierno tampoco, porque éste no debe prohibir lo que eficazmente no puede evitar y como el juego se halla en este caso, aunque la moralidad sufra, legisladores y Gobierno, hacen bien en consentirlo.

¡Breve teoría! Extendida y generalizada, haría tendria para muchos lustros parlamentos y gobiernos, como que, aspiéndola, les sería necesario vetar una ley que legalizase cada uno de los delitos y faltas que sanciona el Código. ¿Puede el Gobierno evitar el asesinato, y el robo y el fraude y las demás formas de la delincuencia? Claro que no. A pesar de toda la pólvora, y de toda la guardia civil, y de la vigencia de los Códigos y del miedo que inspiran el pelisente, el alguacil, el tricornio, el juez, los magistrados, la cárcel, el presidio y la horca, hay diariamente, por lo menos con demasiada frecuencia asesinatos, homicidios, robos, defraudaciones, etc., etc. Los hay porque somos frágiles, porque nos tienta y atrae el mal, porque, como hombres, gravitamos hacia el pecado y a la transgresión de la ley, sentimos el tirón de la materia que nos llama abajo, y si no caemos es porque con la gracia de Dios, puede más el espíritu, que nos impulsa hacia arriba.

Pues con arreglo a su teoría y con igual lógica que la que aconseja la reglamentación del juego, podría el gobierno reglamentario y legalizar todos los delitos, ya que los abogados defensores de aquel han venido a decir que no debe prohibirse lo que eficazmente no puede evitarse.

Aborrezco la hipocresía, pero no desconozco que en casos, es ella, según frase ya vulgar, el homenaje que rinde el vicio a la virtud, la deshonestidad a la pureza, el hombre perverso al hombre de bien. Los gobiernos que han mantenido la prohibición de los juegos de azar y de envite, aparentando desconocer que se jugaba y que no consentían que se jugase, rendían homenaje a la moral pública. Ahora se legaliza el vicio y se establece una contribución sobre él. La democracia quiere amparar la raqueta y el tapete verde. Sea para ellos el honor. Y en cambio de los dramas familiares que menudearán y de las inmoralesidades que crearán, porque el del juego es afilante de todos los vicios, este gobierno podrá decir: "con esas lágrimas, con esas catástrofes familiares, con este rendimiento afrentoso a la inmoralidad yo he preparado unas cuantas credenciales para que vivan y triunfen algunos de mis correligionarios."

MIGUEL PEÑALBA.

EL PUERTO DE TARIFA

Verdadera e inefable satisfacción me produjo la lectura de *La Depeche Marocaine*, de Tanger, correspondiente al 20 del actual, que, comentando los últimos y ya conocidos discursos de los señores Villanueva, Romeo y D. José Luis Torres, en el Congreso, sobre "el puerto de Cádiz y los del Estrecho", hace ver la utilidad práctica del muelle de Tarifa y del ferrocarril de Algeciras a esta ciudad, y afirma que la opinión de todos los españoles residentes en aquella capital diplomática del imperio mogrebino es que el Gobierno que realice ambas obras habrá hecho un supremo y eficaz esfuerzo para la españolización de Marruecos.

Me halagó leer expuestas en un periódico francés las mismas ideas que hace ya algunos años desarrollé en varios artículos que, como ligero pasatiempo y sin pretensiones de ninguna clase, vieron la luz en modesta publicación. Es en extremo lamentable, decía en aquella época y repito hoy con más fundamento, que Tarifa, único puerto europeo del Estrecho de Gibraltar, puerto de indiscutible posición comercial y estratégica, no sea más que un puerto de humildes pescadores.

un buen fondeadero... ¡caraca, sin embargo, de un puerto comercial!

El rango que ocupa Tarifa en nuestra historia patria es excusado recordarlo; es de todos conocido. Con el tiempo, Tarifa debía haber ganado en importancia y ha sucedido justamente lo contrario. Descartada hasta hoy de la red de ferrocarriles y privada de comunicaciones por mar, se encuentra reducida a la condición de una isla fuera de ferrocero, de tal manera, que Tanger, con ballarse al otro lado del Estrecho, está más cerca de Europa que Tarifa y disfruta, más que ésta, de los recursos europeos.

España, hoy más que nunca y atendida las actuales circunstancias, necesita un puerto comercial en el Estrecho y este puerto indiscutiblemente debe ser el de Tarifa. Su construcción, cuya necesidad, repito, se impone, no sería ni difícil ni costosa. Los gastos que proporcionar la realización de este proyecto quedarían en no largo plazo reembolsados, y con creces, por sus seguros productos.

En cuanto a sus ventajas, véase lo que escribía en 1882 el coronel de Artillería D. José Nvarrete, en su obra *Las Navas del Estrecho*:

«Aún prescindiendo de la colosal trascendencia del puerto considerado bajo su aspecto militar, una vez construido, los buques de vela que en número considerable se albergan detrás del Peñón de Gibraltar a esperar el Levante que necesitan para pasar el Estrecho, ¿cómo harían la escaja teniendo abrigo en Tarifa? Y los que entrando por la boca del Estrecho con Levante por la popa y con rumbo al Océano, y al salir el Peñón se ven obligados a arribar a Punta Europa, ¿no le harían mejor a la plaza española? Y esa población flotante que constantemente rodea a Gibraltar durante los días de espera, ¿cómo, sino en Tarifa, dejaría el dique que invierte en aquella plaza británica?»

El general López Domínguez en el prólogo de aquel libro decía: "Lo primero que cumple hacer a un gobierno es emplear el presupuesto de Guerra, cuando le sea posible, en continuar y concluir pronto la completa fortificación de Tarifa, con la isla de las Palomas, y en el establecimiento de un puerto militar y comercial."

«Cuanto se han ocupado técnicamente de las cuestiones del Estrecho, han reconocido la necesidad urgente del puerto de Tarifa.

Tarifa sería entonces una estación de carbón indispensable en el Estrecho; en Tarifa habría talleres de reparación de buques; a Tarifa arribarían los buques huyendo del temporal y Tarifa se convertiría en el emporio de estos mares.

Tarifa y Tanger, situadas casi enfrente una de otra y mirándose recíprocamente, parece como que se brindan de continuo con el recambio de sus productos y con su mutuo comercio. La España, no sé de quién, hacen que estas dos poblaciones, separadas tan sólo por diez y seis millas, se encuentren aisladas por una inmensurable distancia que crean la ausencia de intereses comunes y la imposibilidad de sus transacciones.

Tarifa, población de 14.000 habitantes, posee un extensísimo término municipal; 48.000 hectáreas, entre fértiles tierras de labor, exuberantes dehesas de pastos, donde se cria numerosa ganadería, y espesos montes, riquísimos en corcho, la hacen aparecer oficialmente, más rica, opulenta, y, sin embargo, la miseria, cual ave familiar, cierna sus negras alas sobre toda aquella región.

Los productos del suelo tarifeño no pueden ser ni fáciles, ni ventajosamente exportados. Ni por mar, ni por tierra, Tarifa puede beneficiosamente buscar expansión y poner en valor sus recursos propios. Lo caro del transporte, por la carretera general, opónese a que sean plúgus los productos de la exportación; no hay otro medio.

De haberse realizado aquel proyecto de ferrocarril de Cádiz a Algeciras, por la costa, y que por algún tiempo estuvo incluido en el plan general de ferrocarriles del Estado, ó ese otro más económico de Algeciras a Tarifa, no hay que dudarlo, Tarifa tendría hoy como consecuencia de ello, un puerto naturalmente magnífico, abierto a la navegación internacional, ayda de cosmopolitismo, tráfico de los productos de su fértil suelo, orgullo de un excepcional situación topográfica y brindando a los extranjeros con la hospitalidad de cómodos y lujosos hoteles que indudablemente se hubieran construido.

La cuestión del puerto de Tarifa ha estado siempre íntima y directamente ligada con los intereses de toda aquella región; pero hoy no es ya cuestión local; las circunstancias actuales la hacen eminentemente nacional, y en ella deben fijar su atención y hacer de ella un detenido y rápido estudio los que están llamados a velar por los intereses de la nación.

FRANCISCO DE P. SANTOS MORENO,

Presbitero.

Cádiz 22-VI-1912.

El retrato de D. Salvador Viniegra

Con motivo del valioso y delicado donativo hecho por la familia del ilustre gaditano fallecido recientemente a la Real Academia de Santa Cecilia, se ha dirigido por ésta los siguientes oficios a los donantes:

«Con verdadera emoción ha recibido esta Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia el retrato del inolvidable e ilustre don Salvador Viniegra y Valdés, su señor padre (q. s. g. g.) Honra grandísima es para este Centro de enseñanza poseer tan preciado recuerdo por Vd. otorgado y por Vd. ejecutado, poniendo en la realización del mismo, con los primores de su arte la solicitud cariñosa y exquisita de quien ofrenda con sus propias manos, el más íntimo homenaje al autor de sus días.

Sitio de honor ocupa ya y ocupará siempre en nuestra Academia tan inestimable prenda; lugar preferente tendrá en nuestros corazones la memoria del ilustre muerto que como ayer en vida, hoy parece acompañarnos con su imagen, y alentarnos en la labor artística y de cultura local, que constituyó uno de los más caros ideales de su provechosa existencia.



LA VIGILIA Y MISA SOLEMNE DE REQUIEM

que se ha de celebrar el Lunes 24 de los corrientes, a las diez de la mañana, en esta Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma de

LA SEÑORA

Doña María Rancés y Villanueva

DE SILONIZ

QUE FALLECIÓ EL 17 DE JUNIO DE 1912

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. S. G. G.

El Excmo. Sr. Deán y Cabildo Catedral ruegan a los fieles asistan a tan religioso acto y encomienden a Dios el alma de la finada.

Nuestro Excmo. y Rodmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Gratitud inmensa para V. que tanto nos favorece y distingue; admita con ella los sentimientos del más cordial y respetuoso afecto de esta Junta y claustro de profesores y el obligado testimonio de mi consideración personal más distinguida.

Dios guarde a V. muchos años.
Cádiz 12 de Junio de 1912.

El Presidente, *Fernando García de Arbolea*.
El Secretario general, *Joaquín Navarro*.

Sr. D. Salvador Viniegra y Lasso de la Vega.

"Honra al presente la sala de actos de esta Real Academia el retrato del señor don Salvador Viniegra y Valdés, su llorado deudo (q. s. g. g.)

Donación valiosísima es esta conque se nos favorece, y por ello debe a usted este Centro de Enseñanza reconocimiento tan profundo, que es insuficiente la palabra para exteriorizarlo. La imagen venerable del que todo lo sacrificó al esplendor del arte musical y al engrandecimiento de Cádiz, preside y enaltece todos los actos que como resultado de su labor docente realiza esta Academia.

Acogidos a tan alto patrocinio viviremos de hoy en adelante; él será razón de aliento y estímulo en nuestras tareas y siempre motivo de orgullo y de gratitud hacia quienes se dignan nos favorecernos con tan inestimable recuerdo.

Con el más respetuoso saludo de este Claustro y Junta directiva, dignese admitir los sentimientos de mi consideración más afectuosa y distinguida.

Dios guarde a V. muchos años.
Cádiz 12 de Junio de 1912.—El presidente, *Fernando García de Arbolea*.—Secretario general, *Joaquín Navarro*.

Sr. viuda e hijos de D. Salvador Viniegra y Valdés.

Un delincuente que se entrega

Carta abierta al señor Alcalde D. Ramón Rivas.

Muy respetable señor:

Al tomar la mohosa pluma no me mueve el deseo de molestar a V. S. que, como particular, es en extremo simpático y apreciable, y, como autoridad, es de las menos censurables que he conocido al frente de nuestro Municipio.

Tampoco me impulsa ningún interés de partido, pues soy un ciudadano apartado en absoluto de la política militante; aunque atento siempre a la mayor prosperidad de mi patria.

Muéveme tan sólo el deseo de descargar mi conciencia confesando un delito que he cometido, y entregándome a la autoridad para que esta me imponga el castigo a que me he hecho acreedor.

Sí, Sr. Alcalde; después de leer el bando que, quizás con repugnancia, ha dictado V. S. en cumplimiento de órdenes superiores, prohibiendo dar limosna a los pobres, me encontré con una infeliz mujer que en silencio me tendía su mano suplicante.

Había en su semblante escudado tal expresión de miseria y sufrimiento, y se desprendía de su mortecina mirada tanta resignación y humildad tan grande, que la verdad Sr. Alcalde, a pesar del bando de V. S. no pude con-

termarme y deposité una moneda de diez céntimos en la mano de aquella hermana mía, vendida en las luchas por la vida. Si esta pobre, pensé, no está en la Asociación de Caridad, mientras se consigue ó no su ingreso, tiene tiempo sobrado de morir de hambre; y aún cuando camiera en dicha Asociación, no importa, que no solo de bazofia vive la mujer.

Hors después de lo relatado, mi señor don Ramón, reíncidí en el mismo delito, dicho sea en descargo de mi conciencia atribuida.

Atravesaba yo una de nuestras más hermosas plazas, cuando oigo exclamar: —Vaya usted con Dios, D. Fermín. Me detengo, vuelvo la cara y me encuentro con la mujer de un honrado peón de albañil, madre de seis pequeños.

—¿Cómo estamos, Carmen?—la dije.—¡ay mucha salud en casa, está trabajando su marido?

—No, señor—me contestó con tono lastimero—Rafael cayó enfermo hace ocho días con eso de la gripe, y aun cuando ya está mejor, todavía no puede trabajar. Aquí me tiene usted que me he echado a la calle a ver si encuentro alguna cosa que llevar a aquellas criaturas, para que no me atormenten los oídos y el alma llorando todos a la vez y pidiéndome pan con tenaz porfía, sin considerar que no tengo ni un céntimo, ni cosa alguna que llevar al empeño.

—Por segunda vez, señor Alcalde, acudí a mi mente el bando de V. S.; y por vez segunda también aparto mi imaginación de él para entregar a la infeliz madre algunas monedas de cobre.

Denunciado el delito con la agravante de reincidencia, venga, pues, el condigno castigo. Y como no he de pagar la multa, porque soy insolvente, ya puede V. S. ordenar que se me preparen habitaciones en el *Hotel Trejo*; y si pongo que habrá donde escoger porque los blasfemos, por lo menos, no están allí; tan grande es el número de los que pululan por esas calles ostentando a los transeúntes con exclamaciones abominables y soeces.

Si por acaso estuvieran blanqueando, como en años anteriores las habitaciones del mencionado edificio de la plaza de la Merced, no tenga V. S. inconveniente en mandarme al depósito de perros de San Dimas, que también debe estar vacío; a juzgar por las grandes manchas de esa especie de animales que recorren calles y plazas entregados a "sus luchas y sus amores"; y, lo que es más grave, atropellando ó mordiendo a los transeúntes de un modo injusto y arbitrario, pues V. S. creerlo.

Si es necesario, repito, no se detenga V. S. y enciérrame en San Dínas famoso (unos días de cuauquilar modo se pasan); ¡todo es preferible a dejar impunes delitos como los que acaba de denunciar este su afmo. subordinado

q. l. b. l. m.

Fernán Bernabé Torti.

Ozando escriba al Sr. Barroso, tenga la bondad de transmitirle memorias mías, extensivas al *Ratón Pelao*, cuyas unitas beso.

EN EL HOSPICIO

Como preliminar de los festejos que han de haber hoy en este Asilo, para celebrar la fiesta onomástica del Sr. Presidente de la Diputación, tuvo lugar anoche la exhibición de hermosas vistas panorámicas y otras festivas, proyectadas por el aparato que como ya hemos dicho ha sido adquirido al objeto de ampliar las enseñanzas que se prodigan en la Escuela de aquella casa.

Presenciaron el espectáculo, que tuvo lugar en el hermoso patio principal de aquella casa, los asilados, niños y niñas, distribuidos en

agrupos dispuestos al efecto, asistiendo también además de los empleados del Asilo y toda la dotación de Hermanas; los señores de Gómez Aramburu, director del Hospital Mora D. Antonio de la Cruz y su bellísima hija, familia de López Martí y capellán señor Sánchez Pérez.

No hemos de decir que los vistas fueron acogidas con ruidosas muestras de regocijo por los albergados, prorrumpliendo en ruidosos vivas al Sr. Gómez Aramburu y su distinguida señora, en particular cuando al final de las proyecciones, apareció en el lienzo un retrato de dicho señor, de exacto parecido.

Hoy a las doce, se dirá una misa rezada con acompañamiento de armonium en la capilla del Asilo, a la que asistirá el citado Sr. Presidente, presenciando el reparto de la comida extraordinaria, que distribuirán las señoras que asistan.

Ayer tarde le fué entregado al referido señor Presidente un elegante album que contiene ciento sesenta sencillas postales, que los niños asilados dedican a su digno jefe como felicitación modesta en su fiesta onomástica. Dicho album que ha agradecido en lo que vale, dicha personalidad va encabezado con una expresiva postal del inteligente maestro director de la escuela nacional de aquel asilo en la que ofrece el modesto homenaje de sus alumnos.

Beos de Sociedad

Celebran hoy sus días:

Los Excmos. e Ilmos. Sres. D. Juan Soldevilla Romero, Arzobispo de Zaragoza; don Juan Benloch y Vivó, Obispo de Urgel y don Juan Muñoz Herrera, Obispo de Málaga. Ilmos. Sres. D. Juan M. Sans y Sarabia, Obispo de Jaén; don Juan J. Laguardia Fenero, Obispo de Barcelona; don Juan A. Ruano Martín, Obispo de Lérida; don Juan Torres y Rivas, Obispo de Menorca, y don Juan Antón de la Fuente, Obispo de Terner.

Sr. Juana, Superiora del Hospital provincial Mora.

Sras. Doña Juana Montes de Oca de Almagro, doña Juana Hubert, viuda de Juliá; doña Juana Puelles de Puelles, doña Juana María Bernal de Bernal, doña Juana Medina de Aguirre, doña Juana García de Villasecas, doña Juana Gómez de la Somera, doña Juana Irigoyen, doña Juana Peñafiel, doña Juana Aguilera Díaz, viuda de Seo; doña Juana Madero.

Señoritas Juana Conde, Juana Velázquez y Juana Moreno.

Señores Aramburu e Inda, Asenó, Alvarez Reinaldo, Arroyo, Algaba, Asenjo.

Señores Beltrán, Baususan y Martínez, Bermudo, Butrón, Bisch, Bocanegra y Pitaluga, Barragan.

Señores Cabrera, Carrillo, Castillo, Castillo y Gutiérrez de los Ríos, Camacho Rodríguez, del Campo, Camacho Ferragut, Cervera, Carbó, Gil Rojas.

Diaz Escribano, Duque de T'Sardas.

Ringo.

Fernández Caro, Fernández Loaysa.

Don Juan Galán y Caballero, Deán de esta Santa Iglesia Catedral.

Señores Gulle, García Almansa, González de la Mota, García Reviso, Galán, Gómez Mora, Gómez Riquirre, Gómez Aramburu, Galtell, García Sola, García, García Tapia.

Huertás, Herrero, Herrero Aguilera, Ispisua.

Javaloyes, presbitero; Juliá, Jurado.

Lacave, Lahera, Lasaga y Patero, Lassale, Liana, Luqué.

Martín Barbado, Mora Figueroa, Monmañe, Martín Aguilera, Millán, Madroal, Machorro y Amenabar, Marqués del Real Tesoro.

Las Píldoras Pink dan fuerza á los que ya no las tienen...

A las personas que están pálidas y débiles y que al parecer carecen de sangre, no hay más que decirles una cosa: «Su palidez y su debilidad proviene de que no tiene usted bastante sangre y no está usted bien hasta que tenga suficiente sangre; entonces, solo entonces, podrá usted estar bien color, sentirá usted fuerte, tendrá apetito y sacará provecho del sustento. ¿Qué haremos para tener sangre? nos direis. «Esto os contestaremos: si habéis oído hablar de algún medicamento que dé sangre, que dé fuerza más rápidamente que lo hacen las Píldoras Pink, tomadlo al momento. Pero si no es así, les instamos á que tomen las Píldoras Pink, y para formar vuestra opinión, leed lo siguiente:»



D.ª JUANA SANCHEZ.

Hé aquí lo que nos escribe una señora de Trujillo (Cáceres), D.ª Juana Sánchez, que vive en la calle de las Cuatro Esquinas, núm. 7. Tengo mucho gusto en dar á usted este mi testimonio de agradecimiento, por lo muy bien que me han sentado las Píldoras Pink. Padezco una debilidad general tan marcada, que el menor esfuerzo me producía gran fatiga; la verdad es que desde mucho tiempo ya no tenía fuerzas para nada. Además de esta gran debilidad sentía intensos dolores de cabeza y constante zumbido de oídos: la debilidad me afectó también en los ojos, pues perdí mucha vista. Tomé sus píldoras por consejo de una persona de esta población, á quien de igual modo habían sentado muy bien. Pronto me di cuenta de que efectivamente las Píldoras Pink eran el remedio que necesitaba, pues aun antes de concluir la primera caja, ya me sentía yo muy cambiada: mi curación ha ido avanzando y ya es hoy completa: me hallo enteramente bien y me siento fortalecida como no lo estuve desde hacía muchos años.

Las Píldoras Pink curan la anemia, la debilidad general, los dolores de estómago, las jaquecas, la neurastenia, las intimas alteraciones de las mujeres, siempre debidas á pobreza de sangre. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

- Sres. Noya, Naranjo. Pérez de Guzmán, Peña Romero, Plá, Portillo, Pineda, Patrón, Portela, Parodi, Pastoriza, Portela y Rodríguez, Pizo y Padín. Quintero, Quignon Lubrano. Ravina de Cortazar, Rodríguez Cantizano, Ruiz Tagle y Blázquez, Ravina y Aguirre, Romero Carrasco, Rosado, Reyes, Ruiz, Reina. Siere, Salido, Solari, Sacaluga, Soler, Seco y Aguilár, Sanchez del Pozo, Silevert, Suárez, Sibón. Urribe, Ugando. Sres. Viniegra, don Juan Viniegra, Capitán general de la Armada; Vergara, Villanueva, Velarde, Villegas, Valencia. Zarzuela y Zamorano. Les deseamos felicidades.

Ha desaparecido el peligro que revestía la enfermedad sufrida por la preciosa niña Carmencita Eiras y Sacaluga, hija de nuestro buen amigo D. Eduardo. Lo celebramos y deseamos el restablecimiento de la enfermita.

El Siglo Futuro ha publicado un extraordinario con el hermosísimo sermón predicado recientemente en Madrid, por el Sr. Dean de esta S. I. C., don Juan Gaian y Caballero.

El sermón, como casi todos los del elocuente orador, es un verdadero modelo de oración sagrada, hermosa, castiza y muy española.

Aunque nos hemos ocupado extensamente de este asunto, aprovechamos la ocasión para reiterar nuestra enhorabuena á nuestro respetable amigo.

En el Teatro de Verano debutó anoche la Compañía de zarzuela que habíamos anunciado y de la cual forma parte la notable triple señorita Marco, que obtuvo merecidos aplausos cantando El Barbero de Sevilla.

Lástima que una Compañía de la que forman parte algunos buenos artistas, contando con entradas como las que hubo en dicha zarzuela y teniendo repertorio decente donde escoger, mercede su trabajo con otros dos estilos censurables, como son algunas de las representadas anoche y otras de las que para hoy se anuncian.

En el salón de música de nuestro convecino el Sr. Quirell, se organizó anoche pequeño concierto, que si fué pequeño por el local y por el número de personas que asistieron, pues fué improvisado, no lo fué en cambio en éxitos para el joven concertista, prodigioso pianista y verdadera honra de Cádiz, Pepe Gubiles. De modo sencillamente magistral, demostró Gubiles con cuanta razón tiene ganado los títulos de exímio artista, interpretando en magnífico piano Gró y Kallmann, un programa tan selecto y difícil como es el siguiente: Sonata de Scarlatti.—Fuga de Bach; Taurig.—Sonata apasionada de Beethoven.—Triana y el Puerto de Alborn.—Fantasía de motivos andalces de la Suite Iberia.—Gran Fantasía de Chopin.

Por último, y de modo únicamente comparable al de los maestros, obsequió á los concurrentes con varias piezas de Grieg y Chopin y con la magnífica Rapsodia de Liszt. Los afortunados que tuvieron la suerte de reunirse en tan amable morada unieron á las simpatías recibidas de los dueños de casa la satisfacción de escuchar á artista tan poco corriente. Es posible, y con gusto lo consignamos, que muy en breve, en esta misma semana, se organice un concierto, tal vez en Santa Cecilia, para que antes de marchar Cádiz á Madrid y Francia pueda ser escuchado por el público de Cádiz, que vivamente lo desea.

Se ha repartido el número 17 del Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Cádiz.

Como todos los anteriores es muy curioso, estando casi todo dedicado á la Cartuja de Jerez. También trae una fotografía de la portada de la Casa de las Cadenas, edificio que en la calle Cristóbal Colón ocupan hoy los Reverendos Padres Paulis.

Programa que ha de ejecutar la banda de música de Pavia, en la plaza de Mina, esta noche de nueve á once: "Viva la Argentina" (paso doble).—F. Soler. "Soy bonito?" (polka).—A. Peñaiva. Opera "Rienzi" (ouverture).—Wagner. "La patria chica" (fantasía).—R. Ghapl. "Casadores de Ostainia" (paso doble).—P. Tonda.

En tren correo llegaron anoche don Antonio Abarzuza, don José M.ª Alberti y don Juan Ravina.

En el mismo tren llegó procedente de Santander el acreditado industrial de esta plaza don Miguel Díaz García.

En la estación era esperado por su hijo, hermano don Antonio y numerosos amigos.

No podemos permanecer silenciosos ante la acción nobilísima que llegó á nuestros oídos, ha realizado el digno señor Presidente de la Diputación don Juan Antonio Gómez Aramburu y que bastaría por sí sola para evidenciar si ya no lo estuvieran bastante, los sentimientos de la referida personalidad.

Con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica dicho señor y deseando que los operarios que ocupa la Diputación en las importantes obras que realiza en las Casas benéficas, festejaran en debida forma tal solemnidad, ordenó se les abonara de su particular peculio, dos pesetas á los oficiales y una á los peones, disponiendo que diaran de mano en sus respectivas ocupaciones una hora antes de la acostumbra.

A lo dicho no hemos de añadir ni una palabra de comentario á no ser el repetir una vez más que personas que unan á la probidad y honradez los sentimientos caritativos que atormenta dicho señor, son las que se necesitan para que los pueblos sean bien representados.

Se proyecta un nuevo Gibraltar Tánger puerto franco

La prensa extranjera anuncia que la comisión francesa, que ha llegado para continuar las negociaciones sobre los asuntos financieros, aduaneros y económicos relativos á la zona francesa y española va á plantear el problema de que Tánger sea declarado puerto franco.

He aquí una nueva discusión importantísima para España respecto á la cual es de esperar que nuestro Gobierno tendrá en cuenta que dados los intereses y derechos de España, no es posible aceptar la proposición francesa.

Salta á la vista que con ello, Francia se propone crearlos dificultades, peligros, gastos y sacrificios para el porvenir. En el Tratado Franco-Español de 3 de Octubre de 1904, artículo noveno, dice: "La ciudad de Tánger conservará el carácter "especial que la da la presencia del Cuerpo "diplomático y las instituciones municipal y "sanitaria."

En el Tratado adicional de 1.º de Septiembre de 1905, Franco-Español, dice: "En lo concerniente al puerto de Tánger, por "razón de las estipulaciones del artículo 9 del "Tratado de 3 de Octubre de 1904 está convenido que la policía de esta villa será confiada "á un Cuerpo franco-español mandado por un "francés. Este régimen será sometido á revisión "á la expiración del período de quince años "previsto en el convenio de 3 de Octubre de "1904."

Es evidente que Tánger debe conservar el carácter especial por la presencia del Cuerpo diplomático y los organismos municipal sanitario y por el Cuerpo de policía franco-español, pero de ninguna manera puede interpretarse en el sentido de que Tánger sea centro de la zona francesa; que sea administrada por francés; que sea reconocida población internacional y mucho menos que sea declarada puerto franco.

Para demostrar que Tánger está dentro de la zona de influencia española, copiamos el párrafo del artículo 2 del Tratado Franco-Español de 1904 que dice: "Partiendo de la embocadura del río Muluya "en el Mediterráneo, la línea arriba aludida "remontará por el "Thalweg" (vaguada) de ese "rio hasta la cresta de las alturas más próxi"mas á la margen izquierda del Wad Dafia. "Desde ese punto, sin poder en ningún caso "cortar el curso del Muluya, la línea de demarcación se dirigirá, tan directamente como "sea posible, á la línea divisoria de aguas que "separa las cuencas del Muluya y del Wad "Inauen de la del Wad Kert."

"Después proseguirá hacia el O. por la línea "divisoria que separa las cuencas del Wad "Inauen y del Wad Sebú de los dos Wad Kert "y Wad Uergha, para ganar, por la cresta más "septentrional, el Gebel Mulay Bashta y en "seguida remontar hacia el Norte, manteniéndose á una distancia de 25 kilómetros por lo "menos, al Este del camino de Fez á Alcazarquivir por Isán hasta encontrar el Lucus, por "cuyo "thalweg" (vaguada) descenderá hasta "una distancia de cinco kilómetros aguas abaxo del cauce de este río con el camino "estado de Alcazarquivir por Usán."

"Desde ese punto llegará tan directamente "como sea posible, á la costa del Océano Atlántico por cima de la laguna Es Torga."

"Este deslinde está conforme con el trazado "sobre el mapa anejo al presente Convenio, que "lleva el número 1."

Por consiguiente España no debe, no puede aceptar, que dentro de su esfera de influencia, sea Tánger tarde ó temprano un nuevo Gibraltar en territorio Afro-Español, como lo sería si se admitieran los medios indirectos artificiosos que emplea Francia para conseguirlo, buscando ahora el camino de la administración y después la internacionalización de la urbe tingitana.

Ya que la cuestión de Marruecos, es un problema de porvenir, una herencia para las generaciones futuras, bueno será, tomar todas las precauciones para que los sacrificios que estamos haciendo actualmente no resulten estériles.

La cuestión Aduanera, administrativa y económica que van á discutirse en España y Francia, tiene tanta, ó quizás más importancia que la cuestión territorial.

Tenemos la esperanza de que nuestro Gobierno y muy especialmente el señor ministro de Estado, estarán bien penetrados de la gran importancia que reviste el problema de Tánger.

Si el deracho de España no fuese bastante potente para rechazar las pretensiones francesas, antes que someternos á los sacrificios estériles y á las futuras complicaciones con Francia que fatalmente llegarían, sería preferible volver á los términos del acta de la Conferencia de Algeiras.

Hoy estamos á tiempo: mañana no. Salvador Corbellá Alvarez. (De El Correo de Andalucía.)

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy La Natividad de San Juan Bautista. San Juan, p. y mr.

Santo de mañana San Fausto y eps. mrs., y Santa Basilia, vg. y mr.

JUBILEO Dia 23.—En la iglesia de San Francisco. Dia 24.—En la iglesia de RR. MM. Descalzas. Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

SANTO EVANGELIO

«En aquel tiempo, hallándose Jesús junto al lago de Genesaret, las gentes se agolpaban alrededor de él, ansiosas de oír la palabra de Dios. En esto vio dos barcas á la orilla del lago, cuyos pescadores habían bajado y estaban lavando las redes. Suponiendo, pues, en una de ellas, la cual era de Simón, pidió que le desviase un poco de tierra. Y sentándose dentro, predicaba desde la barca al numeroso concurso. Acabada la plática, dijo á Simón: Gira mar adentro, y echad vuestras redes para pescar. Replicó Simón: Maestro, toda la noche hemos estado fatigándonos y nada hemos cogido; no obstante, sobre tu palabra echaré la red. Y habiendo hecho, recogieron tan gran cantidad de peces, que la red se rompía. Por lo que hicieron señas á los compañeros de la otra barca que viniesen y les ayudasen. Vinieron luego, y llenaron de peces las dos barcas, que fatigado poco para que se hundiesen. Lo que viendo Simón Pedro, se arrojó á los pies de Jesús, diciendo: Apártate de mí, Señor, que soy un hombre pecador. Y es que el asombro se había apoderado, así de él como de todos los demás que con él estaban, á vista de la pesca que acababan de hacer; lo mismo que sucedía á Santiago y á Juan, hijos de Zebedeo, compañeros de Simón. Entonces Jesús dijo á Simón: No temas que temer: de hoy en adelante serás hombre libre que has de pescar. Y ellos, sacando las barcas á tierra, dejadas todas las cosas, le siguieron.» (San Lucas, cap. V.)

CONSIDERACION. De esos pescadores que echaron nuevamente sus redes, debemos aprender á no desalentarnos siempre que no vemos seguir inmediatamente á nuestros trabajos el éxito deseado, sino que por lo contrario, en tales casos debemos comenzar otra vez nuestra tarea en nombre del Señor, con lo cual no habrán de faltarnos su asistencia y bendición. Así podremos cooperar á la conversión de los pecadores, obra por todo extremo meritoria y nada menos que divina.

PEDRO DOMINGO Casa fundada en 1780. VINOS Y COÑAC JEREZ DE LA FRONTERA Representante para la provincia de Cádiz D. Antonio Ries y Flores, plaza de Belén, número 7. JEREZ DE LA FRONTERA.

Amontillado fino . 3'00 ptas. botella Id. pasado . 5'75 " " Oloroso Trajalgar. 4'75 " " MARTINEZ DEL CERRO SAN FRANCISCO 6

"EL CORREO DE CADIZ" se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate," frente á las Calatravas.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Dr. Ribas Valero De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13 Consulta, de una á cuatro; días festivos, de una á dos.—Valverde, 20.—Cádiz

POR TELÉGRAFO

SENADO Orden del día

Comienza á las 3'40 la sesión de hoy en la Alta Cámara. Preside el Sr. LOPEZ MUÑOZ. En el banzo azul toman asiento los señores CANALEJAS y ALBA. Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día. Se aprueba un proyecto de ley sobre enajenación de parcelas de terrenos en el "Llano de las Damas."

Se toma en consideración una proposición de ley presentada por el Sr. LOIGORRI, sobre reconocimiento del empleo de capitán á determinados oficiales. Se vota definitivamente la concesión del bronce para levantar un monumento en Taragona á la memoria de Saavedra.

Se pone á discusión el asunto de las carreteras. El Sr. ALLENDE-SALAZAR combate el dictamen. Repite cuanto con relación al asunto se ha dicho anteriormente en ambas Cámaras. Le contesta el Sr. CANALEJAS. Defiende el proyecto. Hace un historial de cuanto se ha legislado sobre construcciones de carreteras y ferrocarriles.

Hablando luego de los presupuestos y de la atención que el Gobierno les presta, dice que no se comprende como se gastan todos los años miles de pesetas para imprimirlo, porque se queda siempre para adornar las estanterías. (Risas) Rectifica el Sr. PRATS. También rectifica brevemente el Sr. ALLENDE-SALAZAR. Se aprueba el dictamen de los 7.000 kilómetros de carreteras. Levántase la sesión á las 5'30.

CONGRESO Ruegos y preguntas

Proyectos.—La Cierva.—La campaña del Rif y asuntos marroquíes.—Detalles. A las 3'15 principia la sesión. Preside el Sr. CONDE DE ROMANONES. Toman asiento en el banco azul, durante la sesión los Sres. CANALEJAS, BARROSO, VILLANUEVA, LUQUE y NAVARRO REVERTER. Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor VILLANUEVA, de uniforme, da lectura á dos proyectos de ley para la construcción de ferrocarriles. Uno de ellos es el de Puertollano y otro el de Estella.

El Sr. CANALS pide que se rectifique un error que aparece en el Diario de Sesiones. A continuación el Sr. LA CIERVA explica su anunciada interpelación. Se ocupa de la caducidad de las minas del General, en la provincia de Murcia. Cita varios preceptos y decretos á los que se ha faltado. También se ha faltado al cumplimiento de una Real orden de la Dirección de Contribuciones.

Al hablar de la caducidad dice que ésta debe considerarse legal cuando los dueños dejan de satisfacer cuatro trimestres del canon. Se ocupa luego de las huelgas recientes de la Unión y de la participación que en ellas ha tenido la Guardia civil. Opina que esta institución no debe sufrir menoscabo y sólo debe entrar en funciones contando con apoyo para mantener su prestigio.

Le contesta el Sr. VILLANUEVA. Reconoce la importancia del asunto en cuestión y ofrece ocuparse de él, con cuanto solitud pueda hacerlo. El Sr. NAVARRO REVERTER explica la forma como se llega á la suspensión de las concesiones por falta de pago de cupones. Explica también la promulgación de leyes relacionadas con este asunto.

El Sr. LA CIERVA dá las gracias á los dos ministros por haber tenido la atención de contestarle, pero muy especialmente al señor Navarro Reverter por sus claras explicaciones. Dice que precisamente quiere ocuparse de un asunto en que necesita su apoyo. Paga á formular denuncias de abusos cometidos por empleados de Hacienda, que causan impresión en la Cámara. Rectifica el Sr. NAVARRO REVERTER ofreciendo averiguar lo que haya sucedido, después de agradecer al Sr. La Cierva le haya hablado del asunto, para poder evitar se repita.

El Sr. BODES se ocupa de la guerra de Melilla. Dice que en la campaña se han gastado 109 millones de pesetas, pero se desconoce cómo, porqué y cuando, es decir, todo el detalle de la inversión. Afirma que es preciso que los diputados lo conozcan. El Sr. CONDE DE LA MORTERA examina el asunto de Marruecos. Habla con mucho conocimiento de lo que está diciendo del principio de la campaña. Contesta el Sr. GARCIA PRIETO. Dice que no puede dar detalles de la labor del Gobierno en este punto por circunstancias especiales. Asegura que pronto terminaremos las negociaciones y entonces se podrá hablar de Marruecos. Pide su confianza al Parlamento y dice que cuando se firme el tratado él volverá para dar cuenta á todos, del uso que ha hecho de su confianza.

Dice que conviene el nombramiento de una comisión que estudie todos los datos existentes, á fin de formar el "Libro Rojo" de la guerra y explicar las negociaciones. Sostiene que la guerra de 1912 fué solo una consecuencia de la de 1909. Ruega á la Cámara que en atención á esas circunstancias de que antes hablaba, se contente con las explicaciones dadas, lo cual será además una muestra de patriotismo. El Sr. BODES se muestra conforme. Dice que solo desea el pronto y favorable término de las negociaciones. Una afirmación hecha por este orador es causa de que hable nuevamente el Sr. GARCIA PRIETO, para declarar que él no ha dicho que las negociaciones dependan de la cuestión del Rif, sino que están relacionadas con ella. El Sr. CONDE DE LA MORTERA rectifica también. Insiste en que la campaña de 1912 no tiene relación con la de 1909. El Sr. MAURA: "Ya lo discurrirémos."

DE CORTES Complicaciones

El Sr. Domínguez Alonso ha presentado en el Congreso un voto particular al dictamen de Canarias. Es asunto que sigue dando juego. Los vecinos de Melilla han dirigido al Consejo de Ministros una exposición para que se constituya allí un Municipio, á igual que en el resto de España. Firman la exposición 27.000 vecinos. El capitán general se muestra conforme. El asunto será llevado al Parlamento por el Gobierno.

Con motivo del discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Moret, está recibiendo este señor muchas visitas. Aseguran sus amigos que Moret está indignado, porque cree que Canalejas tomó su discurso en broma. El general Ochoa ha hecho renuncia de la vicepresidencia del Senado, pero no por considerarse postergado como se ha dicho, sino por haber presionado el gobierno de constituirle, en las combinaciones militares que se han hecho. Los amigos de Navarro Reverter aseguran que éste se encuentra decidido á realizar en pleno parlamento un acto de abandono al gobierno, que provocará la crisis.

La comisión del Congreso que ha dictaminado el proyecto de ley de las mancomunidades, obsequiará con un banquete á los señores Canalejas y Barroso, en justa correspondencia á las deferencias que estos han tenido con ellos, facilitándoles su gestión y ayudándoles á redactar el dictamen. Esta tarde ha marchado á Barcelona el señor Cambó. Regresará el miércoles. Las oposiciones han pedido al señor conde de Romanones tener intervención en la comisión dictaminadora del proyecto referente al juego. A última hora se ha celebrado una larga

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 23 Sale el sol a las 5' 7. Pónese a las 7' 47. Sale la luna a las 2' 14. Pónese a las 1' 2

MARRAS DEL DIA 23 Bajamar a las 3' 8 de la madrug. Pleamar a las 9' 18 de la mañana. Bajamar a las 3' 44 de la tarde. Pleamar a las 9' 54 de la noche.

Vapores AL PUERTO DE SANTA MARIA EL DIA 23 Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

Gobierno Militar.—Despacho de 8 y de 14 a 18. Aulencia: de 8 a 12. Obispos.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14.

Marcha de Trenes Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909. TRENES ASCENDENTES SALIDAS

do y se apoderó de una niña que llevaba una niñera. Esta comenzó a gritar, pidiendo auxilio. Fue detenido el individuo, que resulta ser padre natural de la criatura.

Peregrinos Se reciben telegramas de haber llegado la peregrinación a Lourdes, sin novedad. Cuadro notable Los catalanes han pedido al Conde de la Pradera, que exponga en Barcelona el célebre cuadro de Fortuny, «La Vicaría»

MELILLA La harca sin jefe El jefe de la harca, heredero del puesto del Mizian, ha desaparecido, sin que sepan los moros dónde está. Mañana se reunirán los moros disidentes de la harca, para adoptar acuerdos.

ZARAGOZA Menos mal En la estación de Luena, línea de Navarra, han chocado dos trenes, produciendo la gran alarma que es natural. Aunque parte del material ha sufrido desperfectos, afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Colisiones Hubo algunas colisiones en Vetegudín entre los conservadores y nacionalistas que se disputarán mañana el triunfo en las elecciones. En vista de ello las autoridades adoptan precauciones y han ordenado la reconcentración de la Guardia Civil.

Crimen! En Fardo del Arroyo de Cristo, fueron hallados, escondidos entre los matorrales, los cadáveres de un hombre y una mujer, en estado de descomposición. Ha sido imposible identificarlos. El Juegado, ha comenzado las actuaciones. Se ignora si se trata de un crimen, aunque todos los indicios inducen a creer que sí.

BOLSA DE MADRID COTIZACIÓN OFICIAL Dia 21 Dia 22 Deuda perpetua 4 0/0 inter 85'15 85'25 Serie F de 50.000 ptas. nom. 85'15 85'25 Serie R de 25.500 id. id. 85'15 85'25 Serie G de 12.500 id. id. 85'50 85'50 Serie D de 5.000 id. id. 85'60 85'70 Serie B de 2.500 id. id. 85'65 85'80 Serie A de 500 id. id. 85'70 85'75 Serie G y H de 100 y 200 87'00 00'00 4 0/0 fin de mes 85'20 85'25 Deuda amortizable 4 0/0 00'00 94'00 5 0/0 00'00 101'25 Cédulas Banco Hipotecario 00'00 00'00 Acciones Banco de España 453'50 454'00 Compañía Tabacos 00'00 297'50 Id. Sociedad General Asuradora, preferentes 42'50 42'00 Id. id. ordinarias 00'00 00'00 Obligaciones 00'00 00'00 París a la vista 5'60 5'55 Londres a la vista 26'68 26'63 Río de la Plata 00'00 00'00

BOLSA Deuda perpetua 4 0/0 interior 85'23 Id. Madrid, fin de mes 00'00 Id. del próximo 85'23 En Barcelona fin de mes 00'00 Id. fin del próximo 95'00 En París, exterior español 95'00 Resta francesa 2 0/0 95'17

El VI Congreso Mariano Internacional

Carta pontificia sobre el Congreso Mariano Internacional de Tréveris. «Vaticano, 7 de Mayo de 1911. Monseñor: Tengo el gusto de comunicaros que el Santo Padre ha recibido con mucho agrado el homenaje de filial respeto que le habéis ofrecido de corazón, en nombre del Comité internacional ejecutivo de los Congresos Marianos y de vuestras obras marianas y caritativas. Su Santidad ha sabido con satisfacción por vuestras cartas de 21 de Abril pasado y del 2 de Mayo corriente, que su grandeza monseñor Korum acepta con gusto que se tenga en 1912 en su ciudad episcopal de Tréveris el VI Congreso Mariano internacional, dejando a vos el cuidado de su organización. Al mismo tiempo el Soberano Pontífice formula desde ahora los más eficaces votos para el buen suceso de esta próxima reunión que tendrá lugar en la lustre y antigua ciudad de Tréveris, mientras que envía de todo corazón, con sus alientos paternales, una especial bendición a vos mismo y a los miembros de los Comités organizadores de dicho Congreso. En tiempo oportuno se os enviará una carta especial con la bendición del Santo Padre para el Congreso, como se ha hecho con ocasión de los Congresos Marianos precedentes. Recibid, Monseñor, el testimonio de mis afectuosos sentimientos en Nuestro Señor, R. Cardenal Merry del Val.—A Monseñor Juan Kieles, Prot. Apost., Promotor de los Congresos Marianos internacionales. Briburgo.» Programa.—Diplomas

Sábado 3 de Agosto.—A las 6 tarde.—Repique general de campanas en toda la ciudad. A las 6'30.—Apertura del Congreso en la Catedral.—Ratada solemne de Obispos y Prelados.—Veni Creator.—Discurso por el presidente del Comité local.—Elección de presidente del Congreso.—Discurso.—Gloria.—Bendición. A las 8'30.—Reunión de la Asociación de la Prensa Mariana. Domingo 4 de Agosto. A las 8 m.—Sermón y misa de pontifical en la Catedral. A las 3 t.—Procesión de los hombres al sepulcro del apóstol San Matías.—Sermón. A las 8 t.—Asambleas de Congregaciones: a) Las de señoras y señoritas, en la Catedral; b) Las de caballeros, en el local Tréveris; c) Las de jóvenes, en el Circolo Católico de los Bourgeois. Las sesiones acabarán antes de las diez.

Los obreros en Palacio Una comisión de la Asociación de obreros ferroviarios ha sido recibida por el Rey. Fueron a entregarle el orden del día del reparto de premios que presidió el rey, en Madrid. Este se mostró muy agradecido. Les dijo que era un obrero más que trabajaba por la prosperidad de los españoles. Los obreros salieron entusiasmados ante la amabilidad demostrada por el monarca.

Los Previsores del Porvenir Una numerosa comisión de los Previsores del Porvenir ha estado en Palacio para entregar a don Alfonso la medalla de oro, distintivo de la Asociación. El rey la agradeció mucho. Conferenció largo rato con los comisionados, interesándose por el funcionamiento e incremento de la Asociación.

Media gala La Corte ha vestido hoy de media gala con motivo del cumpleaños de la Infanta Beatriz. Mañana también vestirá de media gala por ser cumpleaños del Infante D. Jaime. Más del viaje del Rey y de la Corte La Corte se trasladará definitivamente el día 27 del actual. La Reina madre doña María Cristina marchará a San Sebastián. El rey salió esta noche para San Sebastián. Fue despedido por los infantes, el gobierno y las autoridades todas de Madrid. También acudieron muchos palatinos.

Diputados Todos los diputados asturianos han estado hoy visitando al Sr. Canalejas. Le pidieron se interesase por varios asuntos de carácter local. También se habló de las huelgas. Los diputados salieron bien impresionados.

De turismo Presidió el Sr. Conde de Peñalver. Este fue luego a Palacio para ofrecer sus respetos al Monarca. La Junta de Turismo se propone realizar fiestas regionales en toda España. El Congreso Internacional de Turismo lo presidirá el rey, según ofrecimiento que hoy ha hecho al conde de Peñalver.

EXTRANJERO FRANCIA

Descarrilamiento Telegrafían desde Lourdes que muy cerca de Todmorden ha descarrilado un tren expreso. El material quedó todo destrozado. Del montón de astillas de madera y hierros doblados en que ha quedado convertido el tren se han extraído ya siete muertos y cuarenta heridos. La catástrofe alcanza a mucho mayor número de víctimas. Están saliendo trenes de socorros para el lugar del desgraciado suceso.

PORTUGAL Graves sucesos

Las bombas que estallaron anoche, de cuyo suceso ya dimos cuenta, hirieron a una señora que se hallaba asomada al balcón. También causó la muerte a un pasiflo transeunte. El número de heridos es grande; entre ellos hay numerosos policías. El senador don Arturo Costa fue apedreado por las turbas. Tanto le asediaron que se vio obligado a defenderse a tiros de revólver. Sigue practicándose muchas detenciones. ¡Esto faltaba! Se ha declarado en huelga el gremio de corcho taponeros. Las tropas de mar y tierra están reconcentradas y acuarteladas. Parece que no hay por parte del gobierno mucha confianza en ellas. La situación es grave.

PROVINCIAS BARCELONA

Escándalo Al pasar un tranvía por la plaza de la Universidad, se bajó de él un hombre bien vesti-

conferencia entre los señores Navarro Reverter y conde de Romanones, en el despacho del Presidente del Congreso. No se sabe de lo que han tratado. La conferencia fué muy larga. Está siendo objeto de muchos comentarios. Se asegura que el presidente del Congreso apoya la actitud del ministro de Hacienda. A mitad de la conferencia llamaron al señor Acarato. Se asegura que fué para pedirle que aconsejara a sus amigos cesaran en la labor obstruccionista que vienen haciendo. Dúdase que lo pueda conseguir.

MADRID

Lo de Canarias Esta tarde han celebrado una larga conferencia los Sres. Canalejas y Delgado Barreto. Trataron del restablecimiento de la Universidad de La Laguna (Tenerife). El Sr. Delgado Barreto presentó a Canalejas las bases y presupuesto necesario para la creación de dicho centro docente.

El viaje del Rey El jefe de la casa militar del Rey acompaña a D. Alfonso a San Sebastián. El Monarca regresará en el subexpreso del martes. El objeto del viaje es revistar los balandros que han de tomar parte en las regatas, que se celebrarán en dicho puerto. Después de la jornada en la Granja, D. Alfonso marchará a Londres, acompañándole el Sr. Marqués de Viana. Su estancia en Inglaterra será breve, y desde allí regresará a San Sebastián.

De turismo Presidió el Sr. Conde de Peñalver. Este fue luego a Palacio para ofrecer sus respetos al Monarca. La Junta de Turismo se propone realizar fiestas regionales en toda España. El Congreso Internacional de Turismo lo presidirá el rey, según ofrecimiento que hoy ha hecho al conde de Peñalver.

Maniobras

Con toda felicidad regresaron esta mañana a las nueve las tropas que habían salido para tomar parte en el supuesto ficticio.

De propaganda republicana

Esta tarde marchará a Calatayud Melquiades Alvarez. Tomará parte en el mitin de propaganda que se ha organizado.

Le acompañan los diputados Lanza y Zulueta, que seguirán viaje para tomar parte en Tarazona.

En que quedamos?

La prensa de hoy se ocupa del lance entre el diputado López Monis y el oficial señor Moreno. Unos periódicos dicen que no se ha celebrado, pero otros dan todos los detalles del duelo.

Otra conferencia

Los señores Canalejas y García Prieto celebraron larguísima conferencia esta tarde. Se ha comentado mucho por creerse que se comparan del curso de las negociaciones con Francia.

Los sucesos de Portugal

Las noticias oficiales recibidas por nuestro Gobierno, confirman los términos en que están redactados los telegramas particulares, en que se hablaba de los disturbios de Lisboa, pero no los amplían. El Sr. Canalejas ha hecho notar a los periodistas el hecho de que siendo el vecino gobierno no republicano, haya procedido a la detención de los directores del movimiento. El Consejo del Banco Se ha reunido el Consejo del Banco de España en sesión extraordinaria. Examinaron las proposiciones y las consultas recibidas de centros oficiales. También se trató del proyecto reformando la ley del Banco. Ha dominado entre los Consejeros la impresión de que el proyecto no se discutirá por ahora en las Cámaras. Green muchos que no se llegará a discutir.

MAQUINAS PARLANTES a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación. Pianos de manubrio (venta y alquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) - Bicycletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos. ENVIAMOS CATALOGO GRATIS. Centro Hispano Americano pequeños inventos. Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas FLETAMENTOS Y SEGUROS AZOPARDO & COMP. Servicio de barqueales y dependencias en el Trocadero y Punteles. Cemento Portland alemán marca A CABRA. Cal hidráulica de Zumaya. Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3. CADIZ. Telegramas: AZOPARDO

Lunes y martes, 5 y 6 de Agosto. A las 7 m.—Sermón y misa de pontifical en la Catedral. De 10 a 12 m.—Reunión de las secciones. De 3 a 5 t.—Reunión de las secciones y al propio tiempo de directores de Congregaciones. A las 8 t.—Sesión pública en la Catedral. A las 10 n. del día 6.—Iluminación de la Puerta Negra. Cuotas de inscripción El Comité local ha fijado las siguientes cuotas de inscripción: Tarjeta de entrada para un día, 1 marco; para los tres días, 3 marcos. Tarjeta de congresista, con entrada permanente y derecho al discurso, 6 marcos. Tarjeta de congresista con derecho a las actas del Congreso, 8 marcos. Las tarjetas de 3, 6 y 8 marcos dan derecho también a una monografía y guía de Tréveris. Sitio reservado en la Catedral, un día, 2 marcos; los tres días, 4 marcos. Todas las tarjetas, salvo las entradas de un solo día, pueden pedirse desde ahora a M. Wierz, director de la Banque Populaire Tréveris (Alemania). Téngase en cuenta que el marco equivale a 1'25 francos. La Junta Nacional Española no ha variado las cuotas de Congresos anteriores, y se compromete a proporcionar a los socios que se inscriban en la excursión las tarjetas referidas conforme a los derechos a que dé lugar el diploma que adquieran. Diplomas del Congreso Mariano de Tréveris De adherido.. de 5 a 10 pesetas. De congresista de 10 a 25 — De suscriptor. de 25 a 50 — De bienhechor de 50 a 100 — De fundador.. de 100 a 1.000 —

Los adheridos participan de las ventajas espirituales y materiales de viajes y asistencia a las sesiones del Congreso; los congresistas, suscriptores, bienhechores y fundadores tienen derecho a las Actas; todos recibirán artificio diploma antes del 15 de Septiembre. Las inscripciones pueden hacerse directamente al reverendo padre Postius (Buen Suceso, 18, Madrid), en todas las parroquias de esta Corte, en las Secretarías de Cámara de los Obispos y en las Casas de Misioneros Hijos del Corazón de María.

Los adheridos participan de las ventajas espirituales y materiales de viajes y asistencia a las sesiones del Congreso; los congresistas, suscriptores, bienhechores y fundadores tienen derecho a las Actas; todos recibirán artificio diploma antes del 15 de Septiembre. Las inscripciones pueden hacerse directamente al reverendo padre Postius (Buen Suceso, 18, Madrid), en todas las parroquias de esta Corte, en las Secretarías de Cámara de los Obispos y en las Casas de Misioneros Hijos del Corazón de María.

NOTICIAS

Los presposes a congestiones deben emplear los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis; uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias. — Dídme un punto de apoyo y moveré el mundo, dijo Arquimedes; tomad la «Piperaxi» Dr. Grau», y combatiréis los artríticos, las arañas, mal de piedra, gota, cólica, neuralgias, reuma, cólicos nefríticos, etc.

MARQUES DEL REAL TESORO J. BÉREZ GONZALEZ EL FERINOL, cura la "tes ferina" bronquitis y tos rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Loción de AGUA DE COLONIA ORIVE, a la cabeza después de cortarse el pelo, evita los catarros, frecuentes en tales casos. COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS CONGREGACIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO. ESTACIONES sistema MARCONI. Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid. (Palacio de La Unión y El Fénix Español).

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía. 1.º Servicios Marítimos La tasa total de los despachos la forman la tasa costera, la de a bordo y la telegráfica, que se detallan a continuación: MARCONIGRAMA DESDE CÁDIZ A BUQUES NACIONALES. Tasa costera.—Hasta 10 palabras como

Autos. peñalver 4'50 Per cada palabra más 0'80 MARCONIGRAMAS DESDE CÁDIZ A BUQUES EXTRANJEROS Tasa costera.—Hasta 10 palabras francas 4'50 Cada palabra más 0'45 Tasa telegráfica terrestre.—Desde 6 para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estación radio telegráfica.—Por despacho de 15 palabras. 0'85 Desde 6 para cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras. 1'05 (Lefijada en el Reglamento internacional.) Tasa de a bordo.—Hasta 16 palabras. 4'00 Cada palabra más. 0'40

AUTOMOVILES Servicio entre S. Fernando y Algeciras Salida de Algeciras, puerto, a las 6'45 mañana Llegada a San Fernando, (Mallorquina) 12'00 id. Salida de S. Fernando (Mallorquina) 4'30 tarde. Sall. de S. Fernando, estación . 4'45 id. Llegada a Algeciras, puerto . 10'00 noche SERVICIO COMODO, RAPIDO Y ECONOMICO

Don Luis R. Martínez Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilar.—Consultas de 9 a 11 y de 1 a 5.—San José 8, duplicado.—Cádiz.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS ADOPTADOS DE REAL ORDEN por las Ministerios de Guerra y Marina. RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. SERVICIO EN ESTACIONES DE LA RED

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS CONGREGACIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO. ESTACIONES sistema MARCONI. Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid. (Palacio de La Unión y El Fénix Español).

EL FERINOL, cura la "tes ferina" bronquitis y tos rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Loción de AGUA DE COLONIA ORIVE, a la cabeza después de cortarse el pelo, evita los catarros, frecuentes en tales casos.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS CONGREGACIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO. ESTACIONES sistema MARCONI. Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid. (Palacio de La Unión y El Fénix Español).

